



Lentisco



PROGRAMA EXPERTO

COMPRA PÚBLICA SANITARIA



3^a EDICIÓN

100% online. Adaptado a tu ritmo de estudio.

La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público cambia radicalmente los fundamentos del marco normativo de la contratación pública. La transposición a nuestra legislación de la Directiva de cuarta generación 2014/24/UE supone una revolución conceptual y procedimental. No obstante, el impacto en el sector sanitario es aún mayor, dado que si bien el sector viene demandando una norma propia que atienda a su especificidad, deberá

adaptarse al trabajo con una norma generalista y no pensada para sus particularidades.

Sin embargo, son numerosas las herramientas que la Ley y la práctica de la función de compra pública sanitaria proporcionan para satisfacer esas concretas necesidades.

Poner en manos de los profesionales de la contratación dichas herramientas es el objetivo fundamental de este curso.

La Ley sobre contratos del Sector Público supone todo un reto para los profesionales de la compra pública sanitaria. No nos encontramos ante una normativa que remozca la anterior, sino ante un cambio radical en los fines y principios de la Ley sobre contratación pública. El fin de la hegemonía del factor precio en la compra sanitaria, fruto de esa nueva orientación que desde las instituciones europeas se le ha dado a la compra pública, la introducción de nuevos elementos de valoración de licitadores y ofertas, y la aparición de nuevas reglas y figuras, plantean un escenario radicalmente nuevo para el que hay que prepararse y formarse debidamente. Este curso que tenemos el placer de ofrecerles, en su tercera edición, es una magnífica herramienta para ello'.

D. David Lentisco Flores. Director del programa.

‘La Ley de Contratos del Sector Público ha puesto en alerta a los equipos directivos y técnicos de las organizaciones sanitarias por las novedades que conlleva. No se simplifican los procesos de contratación pública y el Sistema no está preparado para la contratación electrónica. En definitiva, la Ley no da respuesta a todas las necesidades específicas del sector y son necesarias medidas para una mayor profesionalización en la materia. Medidas que pasan, necesariamente, por la formación específica sobre las novedades que presenta y que conllevan, entre otras cosas, un incremento de trámites administrativos y una mayor tecnificación y elaboración técnico-científica de los mismos, un aumento de la toma de decisiones colegiada y la remisión de información contractual a la oficina de Supervisión de la Contratación Pública para el posterior envío de datos de contratación a la Unión Europea’.

Dr. Joaquín Estévez Lucas. *Presidente SEDISA y Fundación SEDISA.*



PROGRAMA

Los contenidos de este programa han sido desarrollados para la obtención de las habilidades y los conocimientos prácticos necesarios para la correcta aplicación de la normativa de contratación pública en el específico ámbito sanitario, en atención a las peculiaridades que lo hacen único. La protección de la salud, tanto individual como colectiva, precisa de una especial consideración en la que priman valores, situaciones y conflictos ajenos a otros ámbitos de la administración pública.

Para ello se analizan todas y cada una de las formas contractuales y de los elementos clave en la nueva regulación, **como la importancia de la relación calidad precio como criterio central y obligatorio en las adjudicaciones,**

los nuevos procedimientos negociados y las importantes novedades en materia de capacidad y solvencia relacionadas con aspectos jurídico sociales, medioambientales y de calidad e innovación en la compra pública.

Asimismo fruto de la experiencia de LENTISCO en el ámbito de la innovación en la compra pública sanitaria este programa pretende ser también una herramienta para la transformación del modelo sanitario actual que de respuestas a los múltiples retos a los que se enfrenta.

Esta edición incorpora las lecciones aprendidas tras la crisis sanitaria provocada por la COVID-19.

CARACTERÍSTICAS DIFERENCIALES DEL PROGRAMA

Adaptación didáctica basada en la experiencia.

Comprensión de los orígenes y espíritu de la norma.

Adaptación a las especificidades del ámbito sanitario.

Transversalidad inmediata de los conocimientos.

Aplicabilidad de las diferentes figuras jurídicas, criterios y principios.

Itinerarios de contratación esquemáticos y resolutivos.

Real Cases: 20 horas de supuestos prácticos reales.

Profesorado con amplia experiencia en el ámbito sanitario y de la compra pública sanitaria.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El alumno contará con los conocimientos teóricos y prácticos necesarios y con las herramientas y máximas de la experiencia necesarias para trabajar con la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público en el específico ámbito sanitario, adquiriendo la capacitación necesaria para saber identificar y aplicar entre las diferentes posibilidades que la ley establece las que mejor se adapten a las necesidades detectadas en su concreto campo de actuación.

Su labor profesional se verá así plenamente adaptada a las nuevas obligaciones establecidas, cumpliendo no sólo con el deber estatutario de mantenerse actualizado frente a los cambios normativos, sino que aprenderán el modo más efectivo en cada supuesto para administrar los bienes y recursos que se les han encomendado, protegiendo también el importante aspecto de su responsabilidad como profesional de la compra pública.



BLOQUE	MATERIA	HORAS
1	<u>La Administración Pública Sanitaria. Configuración y regulación</u> La función administrativa de Servicio Público en España La Administración Pública Sanitaria. Configuración y regulación La contratación pública: principios rectores	5
2	<u>Antecedentes políticos y estratégicos de la Compra Pública Sanitaria</u> Antecedentes del Estado Social Modelos productivos en conflictos: la Unión Europea La Estrategia Europa 2020 y la crisis del virus de Wuhan o Coronavirus.	4
3	<u>La importancia del Compliance sanitario</u> Códigos éticos y códigos de buenas prácticas en el sector El Compliance en el sector sanitario: características y especialidades La función de Compliance y el gestor en contratación pública Etiquetas de Compliance: ISO 19600, UNE 19601, ISO 37001 <i>Practicum: supuestos reales</i>	8
4	<u>Principios y tensiones en la contratación pública sanitaria</u> La protección de la salud en nuestro ordenamiento El presupuesto público y el control de gasto El acto administrativo en el ámbito sanitario. El concepto de contrato público Actores intervinientes en la contratación pública	5
5	<u>Preparación del expediente</u> Antecedentes de la regulación actual La determinación de la necesidad y el expediente de contratación Las Consultas Preliminares al Mercado El Informe de Necesidad: supuestos de obligatoriedad La División en Lotes <i>Practicum: supuestos reales</i>	13
6	<u>Publicidad y Transparencia</u> Ley de Transparencia El Perfil del Contratante Publicidad, Transparencia, Responsabilidad y Confidencialidad <i>Practicum: supuestos reales</i>	8
7	<u>La solvencia del licitador: las etiquetas en la contratación</u> La acreditación de estándares: las etiquetas Etiquetas y la Capacidad y Solvencia o aptitud del licitador en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre Etiquetas y Competencia <i>Practicum: supuestos reales</i>	7
8	<u>Criterios de adjudicación: novedades y obligaciones</u> La fase de adjudicación y los criterios de adjudicación Las cláusulas cualitativas y sociales Las posibilidades de reserva de contratos Uso de criterios de desempate de propuestas <i>Practicum: supuestos reales</i>	10

BLOQUE	MATERIA	HORAS
9	<u>La relación calidad precio. Definición y ponderación</u> El criterio MEAT MEAT Vs Calidad-Precio: la evolución del criterio Transversalidad de la relación calidad-precio La preparación de la oferta por los licitadores <i>Practicum: supuestos reales</i>	11
10	<u>El cálculo del Coste de Ciclo de Vida</u> Concepto de Coste de Ciclo de Vida y Coste-Eficacia Relación del CCV con la Calidad-Precio. Catálogos de la Comisión Europea <i>Practicum: supuestos reales</i>	6
11	<u>Procedimientos ordinarios y extraordinarios</u> Procedimientos ordinarios Procedimientos extraordinarios El Contrato Menor: novedades y dudas Itinerarios de contratación <i>Practicum: supuestos reales</i>	13
12	<u>Otras posibilidades para la licitación</u> Asociación para la Innovación Acuerdos Marco Logística Diferida: posibilidades normativas	4
13	<u>Novedades en la ejecución del contrato. El responsable del contrato</u> El seguimiento del contrato Incumplimiento por el contratista Incumplimiento por la Administración La resolución del contrato <i>Practicum: supuestos reales</i>	10
14	<u>Los recursos en materia de contratación</u> Recursos potestativos y recursos obligatorios Causas de invalidez: nulidad y anulabilidad Plazos de resolución. Silencio administrativo El recurso especial: legitimación, causas y plazos Tramitación. Medidas cautelares	12
15	<u>Responsabilidad de los gestores en la compra pública</u> Responsabilidad Penal Responsabilidad Administrativa	4
16	<u>Modelo EBIV: la excelencia en la compra pública</u> Objetivos del modelo Visión de conjunto y análisis previo Estructura y metodología del modelo	5
TOTAL HORAS PROGRAMA		125

PERFIL CLAUSTRO DE PROFESORES

El profesorado del Curso Experto en Compra Pública Sanitaria está formado por profesionales de reconocida valía y amplia experiencia en cada una de sus áreas de actividad. Consultores, Profesores, Magistrados, Presidentes de Tribunales Administrativos de Recursos Contractuales y Funcionarios de la Administración Sanitaria forman un plantel transversal y multidisciplinar que permite abordar todos los aspectos de la contratación sanitaria con rigor y eficacia.

PERFIL DEL ALUMNO

El curso no requiere formación universitaria específica ni experiencia profesional, si bien está especialmente recomendado para el personal al servicio del sector sanitario, tanto público como privado, cuyas funciones incluyan la participación en procesos de compra, y cuyos conocimientos de partida estén recogidos en algunas de las áreas relacionadas con la compra pública sanitaria. El curso resulta también muy indicado para las personas que, aún no dedicadas a estas funciones, quieran obtener una especialización en el ámbito de la compra pública sanitaria.

SALIDAS PROFESIONALES

Formación de profesionales en el campo de la función de compra pública sanitaria, tanto desde el lado de la compra pública (Administración), como de la oferta por parte de los licitadores (empresas u operadores económicos). Actualización y puesta al día de los equipos profesionales de compra en hospitales e instituciones sanitarias, jefes de servicio, jefes de farmacia hospitalaria, profesionales de acceso al mercado de compañías del ámbito sociosanitario, etc.





Fecha de inicio:
Matrícula abierta **3ª Edición**



Área de conocimiento:

Contratación Pública, Sector Público, Administración, Gestión, Sector socio sanitario



Modalidad:
100% ONLINE



Duración:
125 horas



Ventaja competitiva:

Aprendizaje práctico en contratación pública sector salud. Adaptación nueva normativa. Adquisición conocimientos prácticos relevantes



Certificación:

Título propio otorgado por la firma Lentisco y Sedisa con 125 horas* de materia lectiva y prácticas para la capacitación profesional. *No convalidable con créditos ETCS.

Precio: a consultar

*Infórmate sobre las **interesantes becas y ayudas** disponibles.

Más información y preinscripción:

914 169 280 / 690 81 29 44

formacion@sedisa.net

www.sedisa.net